

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

**ECONOMÍA
NUEVO
PAPEL
PARA LOS
SEGUROS
DEL AGRO**

**ACTUALIDAD
LOS DESAFÍOS
DEL NUEVO
COMERCIO
COLOMBO-
VENEZOLANO**

**HECHOS
A PROPÓSITO**

Natalia Jaramillo Gómez
Dirección de Mujer Rural del Minagricultura

MUJER RURAL Y ECONOMÍA DEL CUIDADO

El enfoque del nuevo gobierno para lograr justicia social, justicia ambiental y la “paz total” en el campo colombiano se basa en la mujer. Entrevista de Daniela Henao.

Para todos los gustos



“MI TIENDA DEL ARROZ”

Sedes Bogotá:

* Cedritos Cll. 140 N.º 11 - 58
Centro comercial Puerta del Sol - local 13
Cel. 310 338 04 79

* Prado Veraniego, Cra. 47 N.º 132 – 12
Tel. 60 1 5 217 111 – Cel. 310 418 7619

Arroz del campo a su mesa

* Fontibón Cll. 25D Bis A N.º 99 - 70
Cel. 320 865 6653

* Lucero Bajo, Cra. 17F N.º 69A - 32 sur
Cel. 320 865 66 54

Conozca la ubicación de las 24 sedes de "MI TIENDA DEL ARROZ" en Colombia a través de:

www.fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/arroz-fedearroz

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co

Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel:60 1 425 1150



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS



PÁG
6

CARÁTULA. Mujer rural y economía del cuidado.

El enfoque del nuevo gobierno para lograr justicia social, justicia ambiental y la "paz total" en el campo colombiano se basa en la mujer. Entrevista de Daniela Henao.



PÁG
8

ACTUALIDAD. Los desafíos del nuevo comercio colombo-venezolano.

Analdex, la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana y el ICA, se refieren al trabajo y las dificultades que plantea esta iniciativa.



PÁG
18

ECONOMÍA. Nuevo papel de los seguros: Un refuerzo al Sistema de Crédito Agropecuario.

Los seguros para el agro merecen toda la atención por parte de los sectores público y privado.



PÁG
21

HECHOS. A propósito. A propósito del Día Mundial del Algodón, presentamos los diez puntos que se deben resolver para avanzar en la reactivación del cultivo. La *Agenda para el 2025*, un esfuerzo interinstitucional.

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Daniela Henao Cardozo
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

Daniela Henao Cardozo

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Daniela Henao Cardozo

Fotografía

Archivo SAC

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. La tormenta perfecta

6

CARÁTULA. Mujer rural y economía del cuidado

8

ACTUALIDAD. Los desafíos del nuevo comercio colombo-venezolano

16

HECHOS. Director general de la Policía se reunió con gremios de la SAC

17

HECHOS. Ángela María Penagos, presidenta de Finagro

18

ECONOMÍA. Nuevo papel de los seguros: Un refuerzo al Sistema de Crédito Agropecuario



21

HECHOS. A propósito

24

EMPRENDIMIENTO. El aguacate Hass, un filón para diversificar



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

Eduard Baquero López - Fedecacao
Presidente

Gonzalo Moreno - Fenavi
Primer vicepresidente

Julián Wilches - Clever Leaves
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Gabriel Harry Augura	...	Harold Eder Manuelita	Jaime Murra Grupo Diana
Nicolás Pérez Fedepalma	Catalina Restrepo Fedepalma	Augusto Solano Asocolfiores	...	Julián Wilches Clever Leaves	Tatiana Pachón Forest First
Claudia Calero Asocaña	Alexander Carvajal Asocaña	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Fernando Rueda Casa Toro	Juan Bernal Yara
Gonzalo Moreno Fenavi	Fernando Ávila Cortés Fenavi	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Diego Carvajalino Colinagro	Claudia Chicaeme Fiduagraria
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	Maria E. Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	María Helena Latorre Andi	...
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedecua		
		Martha Betancourt Procaña	Carlos Mayorga Fedepanela		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada
Ricardo Villaveces Pardo
Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolfiores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita S.A.** Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

Que el dólar haya superado los \$5.000 es un problema que se suma a la alta inflación, a la subida de las tasas de interés y al fenómeno de La Niña, que se extenderá hasta final del año, para crear una tormenta perfecta para el sector agropecuario.

Para producir las 73 millones de toneladas de comida que se consumen anualmente en Colombia, se deben importar más de dos millones de toneladas de fertilizantes, que son críticos para producir alimentos como el arroz, la papa y el plátano, para los que estos insumos representan hasta un 48 % de sus costos totales de producción, y por supuesto, están sujetos al comportamiento del dólar y a los precios internacionales.

No es diferente para los productores de proteína de origen animal, ya que el cerdo, el pollo, el huevo y la acuicultura requieren de más de ocho millones de toneladas de maíz amarillo, frijol de soya y torta de soya -base del alimento para animales- y que también, al ser importados, están sujetos a las volatilidades de la tasa de cambio y el mercado internacional.

Según cifras del Dane, en enero-agosto de 2022 importamos 11 % menos de fertilizantes que el mismo periodo de 2021, pero un 94 % más caros.

La tormenta PERFECTA

Seguramente, la subida en la tasa de cambio generará mayores costos en la producción de comida en nuestro país.

Para el caso concreto de la urea, el valor en dólares de la tonelada importada en el periodo enero-agosto 2022 aumentó 130 % respecto al mismo periodo de 2021, y asimismo su precio nacional subió un 88 %. La tonelada importada en dólares de KCL subió 97 %, y el precio nacional, 83 %. La importación de NPK escaló 70 % en su precio en dólares, y su precio nacional, 89 %, de acuerdo con cifras del Dane y del Ministerio de Agricultura.

En ese efecto contagio, para productos como el arroz, la papa y el plátano, por ejemplo, para los que los fertilizantes pesan hasta un 48 % de los costos de producción, esa subida se puede traducir en una asfixia para el productor y, posiblemente, en mayor costo para el consumidor final.

Que el dólar haya superado los \$5.000 también impacta en la producción de proteína animal. Para ello se requiere un alimento concentrado a base de maíz, frijol de soya y torta de soya. El valor en dólares por tonelada importada de estas materias primas subió, entre enero-agosto de 2022, un 17,37 %, 16,40 % y 11,84 % respectivamente, frente al mismo periodo de 2021.

Este alimento concentrado pesa en promedio un 78 % del costo de producción del cerdo, un 70 % en la producción del pollo y el huevo, y también de la acuicultura.

En conclusión, la subida de la tasa de cambio seguramente generará mayores costos a la hora de producir comida en nuestro país.

Desafortunadamente, todo indica que continuará esta tormenta perfecta para

los productores de alimentos. Una tormenta que inició en 2021 con la crisis de las cadenas de suministro a nivel global que generó presión en los costos internacionales de los productos.

Luego, el 24 de febrero de este 2022, la situación se agudizó con la invasión de Rusia a Ucrania, con lo que se desbarató el mercado de insumos.

Como si fuera poco, el incremento en las tasas de interés, que encarece el crédito que necesitan nuestros productores, también golpea las estructuras de costos.

De esta forma, la tormenta podría extenderse en lo que resta del año, e impactar también el comportamiento de los precios de los alimentos en el primer semestre de 2023.

Tranquiliza que en la actualidad no existe desabastecimiento de productos alimenticios para los colombianos. Sin embargo, hay que hacer un seguimiento muy detallado a todas las variables mencionadas, para prevenir situaciones que puedan complicar la viabilidad económica de los productores y la salud financiera y nutricional de los consumidores, particularmente de los más vulnerables.

Desde la SAC continuaremos estructurando propuestas de política pública al Gobierno y al Congreso para que se puedan mitigar al máximo posible los impactos de esta tormenta. Eso sí, para poder mitigar esos impactos, el Gobierno requerirá decisión política y chequera! Muchos de los instrumentos requeridos ya existen. ✎

Nota del editor: Los valores presentados son al 2 de noviembre, cuando se escribió esta columna.

Mujer rural

Y ECONOMÍA DEL CUIDADO

El enfoque del nuevo gobierno para lograr **justicia social, justicia ambiental y la “paz total”** en el campo colombiano se basa en la mujer. Entrevista de Daniela Henao.

Los pilares del nuevo gobierno son la justicia social, la justicia ambiental y la “paz total”, y la mujer es, a su vez, la base de estos tres. Esto es lo que ha resaltado también el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de cara a su proyecto de reforma agraria y a la disposición de su presupuesto para el próximo año.

La situación de las mujeres rurales, que son 5.8 millones en Colombia y representan 48.2% de la población total que habita el campo, según cifras del Dane, sigue siendo deses- peranzadora y plantea un reto para el Ejecutivo, que ya se acerca a los cien días en funciones.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural (octubre 15), y el inicio del nuevo gobierno, hablamos con Natalia Jaramillo Gómez, asesora principal de la Dirección de Mujer Rural del Ministerio de Agricultura, experta en proyectos de desarrollo rural e inclusión social, e implementación del enfoque de género para el empoderamiento de mujeres rurales.

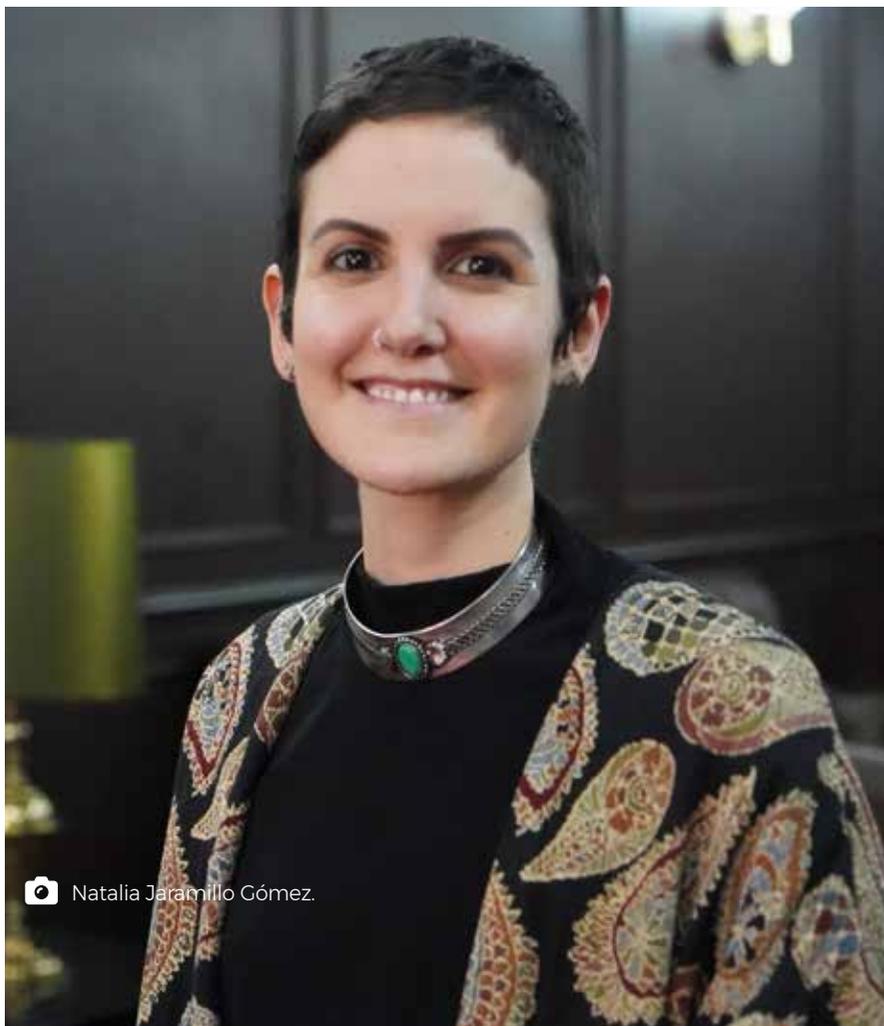
Revista Nacional de Agricultura: *¿Cuáles son las principales barreras para la igualdad social y económica de las mujeres rurales?*

Natalia Jaramillo Gómez: Hay distintas barreras, pero las económicas son las que más le competen al Ministerio de Agricultura. Definitivamente, las condiciones productivas y laborales de las mujeres rurales son menos positivas que las de los hombres rurales, y esto se ve en una cifra que hemos trabajado desde la Dirección de Mujer Rural, junto con el Dane: casi 68% de las mujeres ocupadas en las zonas rurales devengan menos de un salario mínimo; esto es crítico, más ahora con la inflación que vive el país.

Esa cifra se asocia principalmente a los roles de género y al peso que tienen las actividades de cuidado en las jornadas diarias de las mujeres. Ellas participan en las actividades productivas y agropecuarias; sin embargo, sus demandas de cuidado son tan altas que las actividades productivas son invisibilizadas.

R.N.A.: *¿Cuánto tiempo invierten las mujeres rurales en labores de cuidado?*

N.J.G.: Si uno vuelve al Dane, a la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (Enut), aplicada entre el 2020 y 2021,



 Natalia Jaramillo Gómez.

vemos que casi 93,1% de las mujeres rurales participan en actividades relacionadas con el cuidado, remuneradas y no remuneradas. Si comparamos esta cifra con los hombres, 56.9% de ellos participa en labores de cuidado.

Respecto a la duración de esas actividades, en promedio una mujer destina ocho horas diarias, mientras que los hombres, tres.

La ministra ha dicho, incluso antes de serlo, que si el cuidado se reconoce como una actividad productiva y se distribuye entre el Estado y el mercado, esas actividades pueden aportar al crecimiento económico del país. No reconocerlas, hará que las mujeres tengan menos autonomía económica.

Esto no se va a solucionar a punta de sensibilización. Claro, debe haber un cambio en las normas sociales asociadas a género, pero si les brindamos a las mujeres la oportunidad de una autonomía económica, en la que no se pongan en discusión las actividades de cuidado y las productivas, puede haber una mayor inserción de ellas en el mercado y mayor crecimiento económico del país.

R.N.A.: *¿Qué otros elementos se plantea el nuevo gobierno para las mujeres rurales?*

N.J.G.: Las mujeres estarán en el centro de las políticas públicas y especialmente las mujeres rurales. Colombia ha avanzado en tener muy bien identificadas las barreras estructurales a las que se enfrentan las mujeres en las zonas rurales. Brechas históricas que debemos derribar, como el acceso a tierras y a activos productivos y financieros, asociatividad, servicios de extensión agropecuaria, capacidades productivas y apropiación tecnológica.

Todo eso se enmarca en un contexto de cambio climático innegable, que exige trabajar desde la justicia ambiental, social y un crecimiento económico sostenible.

R.N.A.: *¿Cómo será la articulación interinstitucional en los distintos niveles de gobierno para ser más eficientes en la implementación de políticas públicas para el cierre de esas brechas?*

N.J.G.: Hay un instrumento muy potente que ha liderado la Consejería presidencial para la Equidad de la Mujer, junto a organizaciones de mujeres y el Departamento Nacional de Planeación, DNP, que es el Conpes 4080. Esta es la política pública que da la hoja de ruta para la equidad de género y brinda el andamiaje para trabajar como gobierno y Estado. En este Conpes se hace un llamado a todas las entidades y ministerios para contribuir a reducir las brechas. Todos tenemos una responsabilidad y respondemos a ciertas dimensiones. Nosotros, como Ministerio de Agricultura, debemos responder al desarrollo social y productivo de las mujeres.

R.N.A.: *¿Cómo se puede dar un empoderamiento económico exitoso de las mujeres rurales?*

N.J.G.: Es importante garantizarles a las mujeres los recursos, es decir, tierras, créditos, proyectos productivos; pero también generando capacidades e inserción en espacios de toma de decisión. El empoderamiento económico es un camino largo, casi de emancipación, y comienza por entender que mujeres y hombres tenemos igualdad de condiciones y de derechos. Entender eso, aunque suena sencillo y obvio, no es fácil.

R.N.A.: *Finalmente, ¿cuál es su mensaje con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural?*

N.J.G.: En temas de desarrollo, tenemos que llegar a la casa de las mujeres si queremos cambiar sus condiciones, como el eslogan feminista de los años 60, según el cual, “*Lo personal es político*”. Mi invitación a las organizaciones y plataformas de mujeres rurales desde su diversidad es a que continuemos unidas por la meta común que es reducir la desigualdad de género.



5.89 millones

Hay 5.89 millones de mujeres rurales, que representan 48,2% del total de la población rural, estimada en 12.22 millones de personas.

Fuente: Dane-Proyecciones de población, basadas en CNPV 2018.

Desempleo

En el 2021, la tasa de desempleo de las mujeres rurales fue de 15%, mientras que la de los hombres rurales llegó a 6%.

Fuente: Dane-Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH.

Trabajo no remunerado

En las zonas rurales, 93% de las mujeres y 56.5% de los hombres realizaron actividades de trabajo no remunerado en 2020-2021

Fuente: Dane-Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Enut.

Tiempo diario promedio dedicado a actividades de trabajo

Las mujeres rurales trabajan diariamente 14 horas y 1 minuto, y reciben remuneración por 39% del tiempo trabajado, es decir, por 5 horas y 28 minutos. El 61% del tiempo restante corresponde a trabajo no remunerado, es decir, 8 horas y 33 minutos.

Los hombres rurales trabajan en promedio 11 horas y 29 minutos diarios y reciben remuneración por 73.9 % del tiempo trabajado.

Fuente: Dane-Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Enut.



El día de la apertura de la frontera: el canciller Álvaro Leyva, el presidente Petro y el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza.

LOS DESAFÍOS DEL NUEVO COMERCIO

colombo-venezolano

Analdex, la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana y el ICA, se refieren al trabajo y las dificultades que plantea esta iniciativa para que se pueda volver, ojalá, a las cifras del 2008.

Desde el punto de vista puramente económico, el restablecimiento de las relaciones comerciales con Venezuela (26 de septiembre), resultará prove-

choso para los dos países, que contabilizan una población de casi 80 millones de consumidores. Para Colombia, porque necesita que su economía continúe por la senda de crecimiento, y cuando el país, con el nuevo gobierno, ha entrado en una zona de incertidumbre. Y para el vecino país, porque le resulta imperioso comenzar a reconstruir su aparato productivo, postrado por las equivocadas decisiones políticas de los regímenes de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, y en eso Colombia le puede dar la mano.

Se cumple así un anhelo que empresarios de ambos países venían acariciando desde hace siete años, cuando intempestivamente el presidente Maduro, aduciendo “razones de seguridad”, ordenó atravesar

unos contenedores en los puentes que unen a las dos naciones, y con ello quedaron interrumpidas las relaciones con nuestro principal socio comercial natural.

Así, de unas exportaciones que contabilizaron US\$7.800 millones en el 2008, esto es, en el segundo periodo de Chávez, pasamos a colocar en el mercado venezolano apenas US\$318 millones en primer semestre del 2022. *Banca y Negocios*, con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, recuerda que, en el 2013, año en el que Nicolás Maduro llegó al poder, el intercambio comercial cayó a US\$1.846 millones, tocó fondo en el 2017 al retraerse hasta US\$116.4 millones, y el año pasado fue de US\$268.6 millones.

Ahora, de arranque, la administración Petro piensa que en lo queda del año, alcanzaremos a exportar mercancías por valor de US\$1.000 millones.

Pero... "Hoy en día, la economía venezolana es muchísimo más pequeña, el consumidor venezolano tiene un perfil muy distinto al que tenía antes del cierre de la frontera, y en tercer lugar, la capacidad importadora de Venezuela tampoco está en su mejor momento. Las cuentas externas, producto de la caída de la economía y de las importaciones petroleras, no nos dan la capacidad que teníamos en el pasado": Carlos Fernández, presidente de la Federación Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción (Voz de América).

Pero... "Colombia no podrá exportar todo lo que puede a Venezuela porque el consumo nacional (venezolano) no estará a la par de la oferta. De igual manera, si Venezuela no produce más,

no podrá aprovechar estas condiciones para llevar productos a Colombia". (Tal cual digital).

Pero... Maduro y Petro deben hallarles una salida a las distorsiones económicas para el beneficio de sus países, "como la vigencia del control cambiario (pese a que se ha flexibilizado), la incapacidad de hacer abiertamente transacciones financieras en divisas con otros países, y las sanciones de Estados Unidos, que limitan el acceso de Venezuela a los mercados internacionales", según el internacionalista Irwin Ríos (El Diario, de Venezuela).

Pero... "La apertura comercial va a traer serios problemas al sector (agrícola), puesto que el régimen aduanero bajo el Artículo 28, cuando nos salimos de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, le permite a Colombia traer productos, alimentos y bienes sin aranceles, pero si nosotros exportamos a Colombia, hay que pagarlos": Celso

Fantinel, Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela, Fedeaagro. (Banca y Negocios).

Pero... "Debemos entender que no es un proceso fácil (la reapertura). Muchas cosas han cambiado desde el 2015, las condiciones del comercio internacional vigentes para la fecha de cierre de fronteras hoy no son aplicables. El mundo ha cambiado mucho en los últimos años. Y hay muchas nuevas opciones y dinámicas, que son las que darán las pautas para el funcionamiento del comercio internacional": Marcos Delgado, presidente de Fedecámaras Mérida. (Crónica Uno).

Para entender mejor el proceso que demandará la decisión de los presidentes Petro y Maduro, consultamos la opinión de la Asociación Nacional de Comercio Exterior Analdex, la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y la Policía Fiscal y Aduanera, Polfa.



Carcafe LTDA

Yara CHAMPION™
program

Knowledge grows

Dos mujeres caficultoras nariñenses, fueron las ganadoras de **las mejores tazas de café en Colombia.** Sin duda alguna, **son orgullo nacional.**

Se requiere un marco jurídico que rija el comercio bilateral: Analdex

» Según Javier Díaz Molina, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Comercio Exterior, Analdex, uno de los grandes desafíos de la reapertura del comercio colombiano-venezolano es establecer los mecanismos de pago.



Javier Díaz Molina.

P.: *¿Qué tan optimista es Usted frente a la reanudación del intercambio comercial con Venezuela?*

R.: Históricamente, la relación comercial de Colombia y Venezuela ha sido muy importante para ambos países. Por ejemplo, en el 2008, las ventas externas hacia Venezuela superaron los US\$6.000 millones, que representaron 18% del valor total nacional exportado y consolidaron al hermano país como nuestro segundo socio comercial. Ante la expectativa de la reapertura de la frontera de Norte de Santander el pasado 26 de septiembre y las respectivas medidas para restablecer las relaciones diplomáticas entre los dos países, se espera que se dé un escenario muy beneficioso para ambas naciones, a partir del incremento de las exportaciones de productos agrícolas, alimentos y productos básicos.

P.: *¿Cuáles son las mayores dificultades que enfrenta esta iniciativa?*

R.: A pesar de la reapertura formal de la frontera de Norte de Santander, aún no se ha definido claramente cuál es el marco jurídico que va a regir el comercio bilateral. Se requiere contar con una herramienta que garantice un intercambio bilateral seguro, a través de un marco jurídico que garantice unas reglas de juego claras para los empresarios, pues Venezuela ya no hace parte de la Comunidad Andina de Naciones, CAN. Entre los principales desafíos de

la reapertura comercial se encuentran los mecanismos de pago. A pesar de que en la actualidad los exportadores colombianos se aseguran de recibir el pago por anticipado, se requiere un protocolo binacional que garantice seguridad a través del respaldo de los bancos centrales.

P.: *¿Qué tanta dificultad plantea la existencia en Venezuela de dólares, bolívares y pesos colombianos?*

R.: Como resultado de la alta inflación durante los últimos años, la economía venezolana ha venido avanzando en un proceso de dolarización informal que, acompañado por mejores precios del petróleo y un crecimiento de la economía venezolana en el 2022, que se espera alcance 20%, se ha incrementado el comercio entre las dos naciones. Este panorama ha llevado a que los importadores en Venezuela se hayan acostumbrado al pago de mercancías de manera anticipada en dólares. Así las cosas, quien tiene la posibilidad de acceder a dólares en Venezuela, puede acceder a dichas mercancías. El desafío se enfoca en cómo lograr garantizar el pago, pues los bancos comerciales en Venezuela ya se han adecuado a los pagos en dólares al exterior.

P.: *¿Difícil que en el mediano plazo el intercambio binacional pueda volver a los niveles de hace una década?*

R.: Es importante tener en cuenta que la economía venezolana hoy es

una cuarta parte de lo que era en el 2008, aparte de que muestra una gran diferencia en la capacidad adquisitiva de este país. Sin embargo, el incremento de los precios del petróleo y la reducción en las sanciones por parte de Estados Unidos, permitirán mejorar las condiciones internas y aumentar la demanda. Al respecto, el gobierno nacional espera que, en el acumulado de los próximos cuatro años, se alcance un comercio bilateral entre US\$4.000 millones y US\$4.500 millones. Para lograrlo, es necesario, además de garantizar las reglas de juego y la seguridad de las transacciones comerciales, contar con condiciones de infraestructura y logística, a partir de la recuperación de los Centros Binacionales de Atención en Frontera (Cebaf) y definir el marco regulatorio para el transporte internacional de mercancías, entre otras medidas.

P.: *¿Cuáles son las fortalezas que hoy tiene Colombia en materia comercial frente a Venezuela?*

R.: En Colombia, el aparato productivo ha venido avanzando en sofisticación, ofreciendo al mercado regional de América Latina y el Caribe, productos con alto valor agregado en la industria y alimentos procesados. Al contar con un escenario favorable para el comercio, nuestro país tiene una fortaleza importante de cercanía y conectividad para atender las necesidades de demanda de los consumidores venezolanos, a menores costos y tiempos logísticos. Este mercado le permitiría a Colombia ganar terreno en un mercado clave para la diversificación de la canasta exportadora colombiana, tanto de bienes como de servicios. Las perspectivas comerciales han sido favorables en lo corrido del 2022, pues entre enero y agosto, las exportaciones colombianas a este destino alcanzaron los US\$400.3 millones (FOB), lo que representa un incremento de 113% con relación al mismo periodo del 2021, cuando el intercambio total se ubicó en US\$187.7 millones (FOB).

La confianza empresarial, indispensable para restablecer el comercio: Cámara Colombo-Venezolana



María Luisa Chiappe.

Las relaciones binacionales de comercio van a depender de la recuperación y estabilización de la demanda venezolana, asegura María Luisa Chiappe, presidente de la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana.

P.: *¿Del intercambio comercial, cuánto puede corresponder a los bienes agropecuarios y agroindustriales?*

R.: Las exportaciones de Colombia hacia Venezuela de bienes agropecuarios y agroindustriales, antes del cierre de la frontera, y con referencia al año 2021, aumentaron.

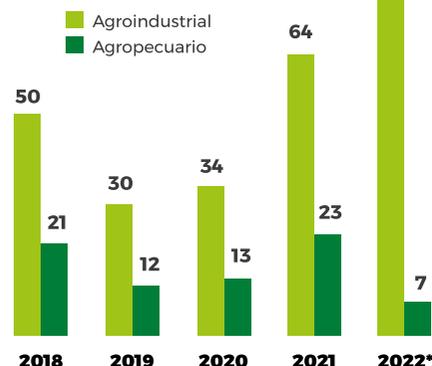
Desde el 2021, la demanda venezolana del grupo de bienes agroindustriales se ha incrementado en comparación con el 2018. Así mismo, de acuerdo con las ventas en lo corrido del 2022, se proyecta que las exportaciones superarán los US\$100 millones al cierre de año. Por otra parte, el comercio de bienes

agropecuarios hacia Venezuela durante el 2021 aumentó en comparación con el trienio inmediatamente anterior, al alcanzar los US\$23 millones. En enero-julio del 2022, se dio una desaceleración de la demanda de este sector, ya que se registran ventas por apenas US\$7 millones.

En los últimos años, la participación correspondiente del total de exportaciones de Colombia hacia Venezuela de productos agropecuarios varía entre 3% y 6%, la de los productos agroindustriales oscila entre 8,5% y 25,5%.

En cuanto a las importaciones colombianas de bienes agropecuarios y agroindustriales desde Venezuela, tenemos que la demanda es muy baja: ningún sector supera 1% de participación

Exportaciones de Colombia hacia Venezuela
USD Millones FOB



*Corresponde a enero-julio 2022.
Fuente: CCV con base en Mincit.

sobre el total importado. Lo anterior, es razonable ya que Colombia es productor de algunos bienes de estos sectores, así como importador desde otros mercados. Además, la producción de Venezuela se destina a consumo interno.

P.: *¿Desde su punto de vista qué es lo más difícil que tendrán que hacer los dos países para que el comercio binacional vuelva al cauce de diez años atrás?*

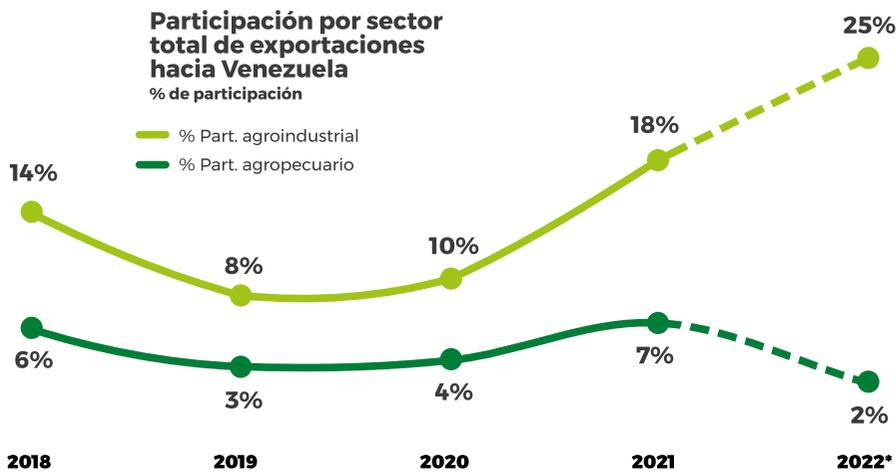
R.: La relación comercial binacional dependerá de la recuperación y estabilización de la demanda de Venezuela, así como de la oferta exportable de ambos países. Asimismo, retornar a los niveles comerciales de hace una década también dependerá de la confianza empresarial, razón por la cual ambas naciones deben establecer un marco normativo institucional y económico, que permita mejorar los aspectos jurídicos, tributarios, de sistemas de pago y de acuerdos internacionales, para brindar mayor seguridad jurídica a los empresarios colombo-venezolanos, así como extranjeros, forjando un ambiente de confianza y de garantías para el sector privado.

P.: *¿Qué es lo más urgente que deben hacer los dos países?*

R.: El fortalecimiento de la normativa comercial vigente mediante la profun-



La relación comercial binacional dependerá también de la recuperación y estabilización de la demanda de Venezuela.



*Corresponde a enero-julio 2022.
Fuente: CCV con base en Mincit.

dización del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial AAP.C N°28 entre los dos países, dará las herramientas y garantías al empresariado binacional para promover el comercio bilateral con incentivos y reglas claras en materias aduanera, logística, fitosanitaria, de solución de controversias, entre otras.

De igual modo, restablecer el libre flujo de transporte de carga, de circulación de pasajeros y de personas por todos los pasos de frontera, simplificando los trámites administrativos, los procesos aduaneros y de transporte. Al tiempo, se debe continuar con el canal de comunicación institucional entre las diferentes contrapartes competentes en cada proceso. Y crear las condiciones para explicar los mecanismos de pago existentes para los exportadores e importadores.

En este sentido, se destaca que tanto las entidades colombianas como las venezolanas han venido trabajando en coordinar los aspectos más urgentes para el correcto restablecimiento de las relaciones económicas binacionales. Además, la Cámara Colombo-Venezolana también ha trabajado en la asesoría y capacitación empresarial y comercial, informando a entidades públicas y privadas, afiliadas y no afiliadas, sobre la actualidad y perspectivas colombo-venezolanas.

P.: *¿Qué tiempo puede tomar la reanudación plena del comercio binacional?*

La apertura del paso fronterizo de Norte de Santander-Táchira, además de los avances en el restablecimiento de relaciones diplomáticas, representan la primera etapa de reanudación del comercio bilateral. Si bien faltan algunos aspectos por mejorar, la plena reactivación del comercio binacional está en proceso, teniendo en cuenta lo anterior, y que en los últimos dos años el comercio total entre ambos países pasó de US\$222 millones (2020) a US\$400 millones (2022-agosto).

Entretanto, desde la reapertura (el 26 de septiembre en Norte de Santander) hasta el 20 de octubre, se habían concretado exportaciones hacia Venezuela, a través de los puentes internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, por valor de US\$1.3 millones, correspondientes a más de 641 toneladas. Así mismo, durante el periodo y puentes mencionados, se han importado más de 840 toneladas, por US\$479 mil.

R.: *¿Ve necesario un acuerdo binacional para facilitar la normalidad de las relaciones?*

P.: Cuando los dos países hicieron parte de la CAN, el marco normativo

andino promovió las relaciones económicas binacionales, logrando el hito histórico de intercambio comercial en el 2008. Entre ambos países se alcanzó a conformar una unión aduanera avanzada, y la Zona de Libre Comercio se mantuvo hasta el 2011, cuando entró en vigor el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial AAP.C N° 28 entre los dos países, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración, Aladi.

Por tanto, muy probablemente, con la profundización del acuerdo actual y el desarrollo de un acuerdo internacional bilateral, se lograría normalizar de manera gradual la dinámica comercial, fronteriza, de inversión, de servicios, de solución de controversias y de diversos aspectos, que en el contexto actual merecen atención.

Lo anterior, está en la agenda del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, pues señalan que se debe desarrollar un “*acuerdo de complementación industrial, productiva y de servicios, así como de transferencia, adaptación e innovación tecnológica*”.

P.: *¿Qué tan complicado va a ser neutralizar la informalidad del comercio interfronterizo que surgió a raíz de la ruptura de relaciones?*

R.: Al generar procesos administrativos, aduaneros y de transporte ágiles y eficientes en el comercio internacional entre ambos países, se promoverá la formalización del comercio que transita por los pasos no oficiales. Mientras tanto, será fundamental la cooperación entre instituciones contrapartes de cada país para enfrentar este fenómeno.

Además, la dinamización de la economía en la región fronteriza traería bienestar a las comunidades de ambos lados, al crear empleo y un nuevo tejido empresarial, disminuir los índices de pobreza y desigualdad, aumentar el ingreso per cápita, y promover la formalización laboral y comercial.

El comercio binacional debe ser adecuado en protección fitozoosanitaria

Las normas y procedimientos deberán cambiar o actualizarse, en atención a las condiciones sanitarias y fitosanitarias de Colombia y Venezuela, asegura la gerente general del ICA, Deyanira Barrero.

P.: *¿De qué manera se está preparando el ICA para atender la reanudación del comercio binacional con Venezuela?*

R.: Desde cuando el presidente Gustavo Petro hizo oficial la reapertura de la frontera, se han llevado a cabo mesas técnicas de trabajo de carácter binacional entre el ICA y nuestros homólogos del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral, Insai, de Venezuela, para analizar, en primer lugar, la normatividad y procedimientos sanitarios actuales, y así identificar luego la lista de los productos agropecuarios para los cuales podrían establecerse protocolos de requisitos sanitarios y fitosanitarios, así como los planes de trabajo que conduzcan a facilitar el comercio binacional con el nivel adecuado de protección sanitaria y fitosanitaria.

Debo comentar que de tiempo atrás, se ha establecido un plan de trabajo diferencial para la frontera con Venezuela, cuyo objetivo es el refuerzo de las medidas de inspección, vigilancia y control, el cual incluye capacitación de los funcionarios ubicados en frontera, en las labores de importación y exportación de bienes agropecuarios, la fumigación de los camiones que ingresan a territorio colombiano, el perfilamiento y decomiso de productos de riesgo a personas en tránsito desde Venezuela, y una campaña de divulgación para informar a los viajeros



 Deyanira Barrero.

de la importancia de no ingresar productos de riesgo a nuestro territorio.

Así mismo, dicho plan involucra actividades de vigilancia en predios agrícolas y pecuarios categorizados como de alto riesgo para enfermedades como fiebre aftosa, peste porcina clásica, peste porcina africana, Newcastle, Fusarium R4T en plátano y banano y HLB en cítricos. También contempla incrementar la toma de muestras en predios de alto riesgo y establecer una periodicidad para las mesas de trabajo binacionales, con el fin de revisar el avance de los programas sanitarios y fitosanitarios.

En cuanto al programa de fiebre aftosa, desde el 2019, se tienen establecidos procedimientos y medidas sanitarias

diferenciadas para las zonas de frontera por la dinámica propia de estos territorios, como la preinspección de los animales antes de autorizar las movilizaciones, implementación de la identificación y de la trazabilidad, red de sensores en campo, para mejorar la vigilancia sanitaria. Así mismo, hace tres años se hizo una evaluación general de los puestos de control internos para vigilar la movilización, y como resultado de ello, se llevaron a cabo una reubicación de los mismos y la designación de personal adicional. Por otra parte, el ICA ha venido contratando más personal para las oficinas locales y se han mejorado las condiciones de los laboratorios de análisis y diagnóstico en los territorios de frontera, por lo que contamos ahora con una mayor capacidad instalada, lo que permite una reacción más rápida ante cualquier alerta sanitaria. De igual manera se ha hecho lo propio para el área vegetal.

Para mejorar el control a la ilegalidad y el comercio legal, otra herramienta importante ha sido el Centro Integrado ICA-Invima-Polfa-Dian, CIIP, que se instaló en octubre del 2018, y que ha permitido acciones conjuntas para la lucha contra el contrabando y la ilegalidad. Solo durante el 2021, el CIIP logró en todo el país



 Hace tres años, el ICA reubicó los puestos de control internos para vigilar la movilización de bienes agropecuarios, entre ellos el ganado.



la aprehensión de 4.5 millones de kilogramos de productos perecederos por \$4.636 millones; además, fueron aprehendidas 312 cabezas de ganado, avaluadas en \$414 millones. Ya hemos sostenido reuniones para analizar el fortalecimiento de las operaciones del CIIP y tenemos la idea, en borrador, de proponer una herramienta similar para Venezuela, es decir un CIIP con carácter binacional.

En el 2020, establecimos un convenio con la Dirección General de la Policía, del cual esperamos que pronto entren en operación aeronaves no tripuladas de alta precisión y con mecanismos de seguimiento remoto de alta definición, para ejercer una vigilancia más amplia de la línea fronteriza y así controlar el ingreso ilegal de animales, vegetales, productos y subproductos.

P.: *¿Todo vuelve a como estábamos hace siete años o es preciso introducir cambios a las normas y procedimientos?*

R.: Algo que es necesario resaltar es el patrimonio sanitario y fitosanitario que ostenta Colombia: la condición de país libre de fiebre aftosa con vacunación; 95% de la porcicultura libre de peste porcina clásica sin vacunación, y libre de gastroenteritis transmisible porcina, coronavirus y de la enfermedad de

Aujesky; avances en la búsqueda de país libre de la enfermedad del Newcastle de alta virulencia, país libre de influenza aviar, y zonas libres de HLB para los cítricos, de Fusarium R4T en la región de Urabá, de la mosca oriental de las frutas del género *Bactrosera* sp, entre otros.

Por lo anterior, efectivamente las normas y procedimientos deben cambiar, actualizarse y dinamizarse, en atención a las condiciones sanitarias y fitosanitarias de los países y, por ende, a las exigencias del comercio internacional. Por otra parte, será necesario capacitar a los funcionarios y otros actores sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como sobre los procedimientos establecidos en la actualidad. Hay que mencionar que también contaremos con cooperación internacional para mejorar lo mencionado.

P.: *¿El ICA cuenta con personal suficiente y la infraestructura para reanudar las operaciones?*

R.: Tenemos presencia permanente en los pasos fronterizos habilitados para el ingreso de personas y mercancías. En estos pasos, se hace la verificación documental y física de las mercancías y se tienen establecidos los procedimientos para la toma de muestras y verificación diagnóstica de plagas y enfermedades de control oficial. Para algunos productos será necesario establecer algunos planes de trabajo que permitan verificaciones en origen, con el fin de evaluar los programas sanitarios y fitosanitarios.

Hemos instalado de tiempo atrás una segunda vigilancia que se hace a través de puestos de control móviles, que operan como una segunda barrera; son cincuenta y siete, en algunos de los cuales se cuenta con el apoyo de otras autoridades de control. En los últimos años, se han contratado alrededor de ciento cincuenta funcionarios adicionales para las oficinas

locales y puestos de control, en los departamentos de frontera.

Finalmente, debo decir que con una frontera tan amplia, a pesar del fortalecimiento que se ha hecho, los recursos podrían no ser suficientes. Es importante contar con la concienciación de los productores, los empresarios y las demás autoridades de control, porque el patrimonio sanitario y fitosanitario es responsabilidad de todos.

P.: *¿Cuáles son los principales desafíos a los que se va a enfrentar el ICA, después de siete años?*

R.: Uno de los principales retos es mantener lo conquistado en nuestras zonas libres o de baja prevalencia de plagas y enfermedades. Por eso, debemos trabajar en equipo con los gremios de ambos países; también, las autoridades oficiales binacionales se deben fortalecer. Por otra parte, hay que mantener y fortalecer el CIIP.

Colombia debe continuar el fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada. En particular para el caso del ICA, se debe contar con los recursos financieros y con el personal profesional y técnico calificado, con el fin de dar sostenibilidad a los programas sanitarios y fitosanitarios.

P.: *¿Cuál sería su mensaje para los empresarios colombianos?*

P.: A los empresarios colombianos y a todos los productores del sector agropecuario les digo que en el ICA hemos venido trabajando arduamente, en equipo con ellos, para fortalecer la condición sanitaria y fitosanitaria del país, y que no se puede perder lo conquistado ¡No podemos bajar la guardia! Para aprovechar esta nueva oportunidad del mercado con Venezuela, que es de doble vía, se debe trabajar para dar la sostenibilidad en los ámbitos social, económico y ambiental. ✎



NUEVA RESOLUCIÓN PARA EL REGISTRO Y USO DE PLAGUICIDAS QUÍMICOS Y BIOINSUMOS EN ARÁNDANOS

- * **La Resolución 00017822 de 2022** se expidió con el fin de incorporar nuevas moléculas para el registro o ampliación de uso de plaguicidas y bioinsumos en arándanos.
- * De esta manera se aumenta la oferta de productos que contribuyan a la sanidad vegetal y la inocuidad alimentaria, y prevenir y minimizar riesgos en la condición de los cultivos.
- * Colombia cuenta con un área total de **550 hectáreas sembradas de arándanos, y una proyección de 1.000 o más hectáreas en los próximos cinco años.**
- * La cosecha y postcosecha de esta fruta es asistida y administrada principalmente por mujeres cabeza de familia.
- * El número de productores de arándanos en Colombia es de, aproximadamente **200, de los cuales el 90% tiene un área sembrada entre 1 y 3 hectáreas.**
- * La producción de arándanos en Colombia está ubicada principalmente en los departamentos de **Cundinamarca y Boyacá, cada uno con un 45% del área total.**

Director general de la Policía

SE REUNIÓ CON GREMIOS DE LA SAC

Se instaló la **Mesa de Diálogo y Articulación Interinstitucional** para atender las preocupaciones de los productores de alimentos del país, en torno a la seguridad.

Fotografías cortesía: Comunicaciones Estratégicas - Diase.



Reunión de la Mesa de Diálogo y Articulación Interinstitucional entre la Junta Directiva de la SAC y la Policía Nacional.



General Henry Sanabria, director general de la Policía Nacional, y Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC.

El pasado 10 de octubre, la Junta Directiva de la SAC, en representación de veintidós sectores agropecuarios del país, y su presidente, Jorge Enrique Bedoya, se reunieron con el director general de la Policía Nacional, general Henry Sanabria, y su línea de mando, para instalar la Mesa de Diálogo y Articulación Interinstitucional que servirá para atender las preocupaciones de los productores de alimentos, en materia de seguridad.

En el encuentro se acordaron fortalecer las relaciones entre la Policía Nacional y los gremios, así como las líneas de acción inmediata para enfrentar delitos como la invasión de predios, extorsión, contrabando, falsificaciones, bloqueos de vías, entre otros, que ponen en riesgo la producción de alimentos en el país.

Las decisiones tomadas tienen que ver, en primer lugar, con el despliegue de un Plan Padrino Integral, para el cual trabajarán todas las direcciones operativas de la Policía, que identificarán las necesidades de los gremios. Los comandantes de departamentos y metropolitanas de Policía también dispondrán de mesas de seguimiento mensual a la atención de esas necesidades.

Respecto al delito de invasión de tierras, la Policía aseguró que mantendrá su trabajo para “*salvaguardar propiedad y evitar la continuidad de perturbaciones de los sectores y gremios*”, según el comunicado emitido por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión.

El presidente de la SAC, Jorge Enrique Bedoya, señaló, por su parte, que los compromisos a los que se llegaron en el encuentro son para “*resolver las principales preocupaciones en materia de seguridad, pero también para lograr la prevención de estos delitos*”.

Esto es también para que el sector agropecuario capacite a quienes operan y responden por la seguridad en todas sus dimensiones, “*para conocer más de cerca a los productores de alimentos y sus necesidades, y hacer trabajo en equipo*”, aseguró Jorge Enrique Bedoya. 🇨🇴

Ángela María Penagos,

PRESIDENTA DE FINAGRO



 Ángela María Penagos.

La economista caleña Ángela María Penagos Concha se posesionó como nueva presidente del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo. Remplaza a Adolfo Cáceres.

Con más de veinte años de experiencia en asuntos económicos, agropecuarios y rurales, Penagos Concha, egresada de la Universidad del Valle, tiene una maestría en Economía Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad de los Andes, en programa conjunto con la Universidad de Maryland, que tiene especial interés en contribuir a los procesos de transformación social y territorial para mejorar el desempeño de la agricultura, al desarrollo inclusivo de las sociedades rurales y urbano rurales, y la equidad.

Ha liderado, desde los sectores público y privado, procesos de gestión de

política e investigación aplicada en frentes de desarrollo rural, agropecuario y territorial. Con su llegada a la Presidencia de Finagro, el crédito agropecuario tendrá una reforma estructural que beneficiará a comunidades rurales. “*De la mano con el Ministerio de Agricultura, haremos un gran equipo en la transformación rural que necesita Colombia*”, dijo la ministra de Agricultura, Cecilia López Montañó, durante el acto de posesión de la citada funcionaria.

Por su parte, Ángela María Penagos manifestó que “*Finagro será uno de los grandes actores de este proceso, a través de su fortalecimiento como banca de desarrollo y la provisión de financiamiento, que vincule especialmente productores y campesinos a estructuras agroalimentarias competitivas, inclusivas y sostenibles. También, en el apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, es decir, más crédito para pequeños productores, campesinos y cooperativas, para lograr una agricultura más productiva, moderna y con capacidad de proveer alimentos saludables para todos, y a través de esto apoyar con todos sus instrumentos la reforma agraria y la transformación sostenible del campo*”. 🌱

Nuestra nueva directora de Comunicaciones

Daniela Henao Cardozo, comunicadora social y periodista de la Universidad de la Sabana es la nueva directora de Comunicaciones de la SAC. Remplaza a María Isabel Díaz.

Daniela es magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes, y hasta septiembre pasado fue editora internacional en RCN Radio, integrante de *El Tren RCN* y del *podcast* de medioambiente de la misma organización radial. ¡Bienvenida!



Nuevo papel de los seguros:

Un refuerzo

AL SISTEMA DE CRÉDITO AGROPECUARIO

Los seguros para el agro, especialmente cuando se trata de pequeños productores, **merecen toda la atención por parte de los sectores público y privado.**

A mediados del mes pasado, se llevó a cabo en Cartagena la Convención Internacional de Seguros 2022, organizada por la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, bajo el lema “Colombia, un país más seguro”. La programación incluyó el panel titulado *La nueva visión del sector agropecuario*,

en el cual participaron la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Cecilia López; el líder en agronegocios del Banco Mundial y experto en seguros catastróficos, Pablo Valdivia, y Adolfo Cáceres, por ese entonces presidente de Finagro. De este segmento, que fue moderado por Felipe Fonseca, director general de la Upra, tomamos el aparte de los seguros agropecuarios.

Sin asociatividad no hay seguro para los pequeños:

Cecilia López

Ministra de Agricultura



... Hoy me está asesorando de nuevo Rafael

Echeverry, que se convirtió en gran asesor en asuntos del sector agropecuario. A él le pregunté por la razón de su éxito, y me respondió que simplemente el haber llevado al resto de América Latina las iniciativas colombianas que aquí no se aplicaron. Así somos. Les menciono, por ejemplo, el Contrato Social Rural, una propuesta que hicimos en su momento, durante el gobierno de Ernesto Samper, que proponía lo que queremos hacer ahora: que todos los ministerios trabajaran por el sector agropecuario. Pero nadie nos puso bolas. Hoy, el Ministerio de Agricultura busca un trabajo transversal con las demás carteras, idea que ha sido acogida en otros países, entre ellos, México. Conclusión: en Colombia no somos capaces de volver realidad las grandes ideas, entre otras cosas, por los cambios

de gobierno, que impiden una continuidad.

¿Cuál es el papel de la asociatividad, llámese cooperativas, empresas asociativas, etc., en el desarrollo de la inclusión financiera rural, enfocada al seguro?

Es imposible lograr una extensión del crédito y del seguro agropecuario si no hay asociatividad. Como son millones los campesinos que tienen menos de una hectárea, debemos fomentar la asociatividad y ofrecer un crédito que sea ventajoso para las cooperativas y empresas asociativas, y así incluirlas en los esquemas productivos, apartando al campesino del asistencialismo, que no funciona. La única manera para que los pequeños productores se puedan incorporar a la vida productiva es asociándose, y esto va a ser -así lo espero-, uno de los cambios importantes que vamos a tener en materia de crédito.



Es un error extrapolar el seguro de los grandes a los pequeños:

Pablo Valdivia
Líder de Agronegocios
del Banco Mundial



¿Por qué son importantes para la protección de los pequeños productores los seguros catastróficos y cómo se articulan estos con la política pública de gestión de riesgos de desastres?

La vulnerabilidad de los pequeños productores, no necesariamente ante un choque catastrófico, se vuelve un problema de recuperación de su capacidad productiva, pues pueden caer en una situación crítica que les impida superar su nivel de pobreza. Frente a esto, un instrumento financiero, como lo es la transferencia de este riesgo, resulta muy importante. Ahora, la respuesta es más humana, pero muy vinculada con la parte fiscal. En el caso de Colombia, donde 30% de la mano de obra está concentrada en las actividades agrícolas y donde 60% de los alimentos básicos son producidos por pequeños agricultores, la existencia de esos instrumentos para atender a dicha población resulta estratégica para el país.

Pero no es que Colombia esté en ceros. Se han hecho esfuerzos muy importantes en la generación de información (como los de la Upra), en la focalización de los productores y en la financiación de estudios de factibilidad para poder escalar estas herramientas en el campo. Creo que también Colombia ha aprendido lecciones de otros países.

¿Cuáles son los aspectos más relevantes que debe

identificar un gobierno para establecer mecanismos que incentiven el seguro agropecuario?

Lo fundamental, como lo mencionaron la ministra y Adolfo Cáceres, es la continuidad de los programas. Como observador externo de los programas de seguros agrícolas en América Latina, he visto una variabilidad muy fuerte con respecto a la colocación de recursos y al nivel de esfuerzos que se le han dedicado a esta materia. Esto suele ser un problema de planificación para las compañías aseguradoras que quieren apoyar y expandir un programa de seguro agrícola, ya que no tienen una provisión de inversión, congruente y de largo plazo. El seguro agrícola es uno de los ramos más difíciles de diseñar, por lo que requiere un mayor nivel de especialización y de experiencia, tanto en el diseño como en su misma operación. Por ende, las compañías aseguradoras y las reaseguradoras necesitan esa provisión de largo plazo para poder trabajar.

Un segundo elemento es la focalización. En el seguro agropecuario también se ha cometido el error de tratar de extrapolar los sistemas de seguros que le sirven al productor más grande y más conectado con los servicios financieros, al pequeño productor. Eso no es así. De la experiencia mexicana se puede aprender mucho: era el Estado el que contrataba los seguros, en representación de los pequeños productores.



Más productividad, sostenibilidad e inclusión financiera para los productores y campesinos de Colombia

Productos financieros

- Recursos de redescuento
- Líneas Especiales de Crédito - LEC
- Fondo de Microfinanzas Rurales - FMR
- Respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías - FAG

Productos no financieros

- Aplicativo de análisis de crédito "Decisión"
- FINAGRO Educa
- Educación Financiera
- Marcos de Referencia Agroeconómicos MRA - AgroGuía



¿Necesita más información?

 www.finagro.com.co

 finagro@finagro.com.co

 Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp **314 329 2434**



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



SC 5828-1

CO-TR-ECCO-0201/20-MA

CO-ST-CER946787

CO-REG-2000-BO-0010

Necesitamos una fuente financiera estable para el Incentivo al Seguro Agropecuario:

Adolfo Cáceres

En su momento, presidente de Finagro



Creo que tenemos retos hacia el futuro, pero también hay semillas que ya se sembraron y que podemos seguir dispersando para que los objetivos de profundizar y masificar puedan darse en un plazo más corto. Quiero recordarles, por ejemplo, que a partir del próximo año nace una nueva clasificación de productores dentro del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario (SNCA): los pequeños productores de bajos ingresos. Entonces, a través de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario vamos a tener que ajustar todo el diseño y todo nuestro plan indicativo de crédito, de seguros y garantías. Creo que esto será un buen paso para el deseable de la inclusión.

También quiero referirme a la importancia de gestar alianzas con todos los actores, poniendo como ejemplo la reunión que tuvimos recientemente con un grupo financiero que tiene banco y aseguradora, el cual invitó a los gremios de la producción agropecuaria para preguntarles cómo puede trabajar con ellos en crédito y en seguros.

Por otra parte, consideramos de la mayor importancia encontrar una fuente de estabilización financiera para el Incentivo al Seguro Agropecuario. Cuando transcurrió la aprobación de la Ley 2178, se propusieron unas reglas para que salieran recursos de empresas de economía mixta y la creación de una fuente fija de recursos para dicho incentivo, pero esto no fue incluido. Si se consigue una fuente estable de financiación para el Incentivo al Seguro Agropecuario sería un logro muy importante porque se le daría las aseguradoras la tranquilidad que necesitan.

Otro reto que tenemos es brindar mayor estabilidad a la reglamentación de los seguros agropecuarios, anualmente. Mientras más estabilidad les demos a las aseguradoras, van a poder actuar de una manera más adecuada y oportunamente, tan pronto como estén los recursos disponibles en el Ministerio de Agricultura

¿Cuál es la importancia del seguro en el financiamiento del sector agropecuario?

Enorme. El crédito por sí solo no puede

hacer la tarea; tiene que ser acompañado por las garantías. Nuestro Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) permite el acceso al crédito a más de 90% de los pequeños productores del país. Y el tercer elemento de esta triada deben ser los seguros, sin los cuales no vamos a lograr nunca la profundización que todos queremos. Los seguros son este nuevo factor que va a tener que llegar a reforzar el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.

Quiero mencionar algunas cosas en las que trabaja Finagro, para tratar de desarrollar el área de los seguros. Lo primero, es el relacionamiento adecuado del seguro con otros instrumentos. Entonces, cuando nosotros tenemos crédito de fomento, la tasa de interés es mejor si el productor tiene seguro. Si la persona quiere acceder al FAG, pues debe pagar una prima, que tiene un descuento de 10% si la persona cuenta con seguro.

Ahora bien, debemos buscar que las aseguradoras puedan hacer su trabajo de manera más adecuada y fácil, para lo cual

deberá revisarse la normatividad vigente. Por último, quiero resaltar el tema de oportunidad. Este año, los recursos para el incentivo al seguro agropecuario salieron en febrero, pero lo ideal sería tenerlos disponibles antes, en enero, para que las aseguradoras puedan comenzar a expedir pólizas recién entrado el año.

¿Cómo se articulan los seguros agropecuarios con el desarrollo sostenible y el cambio climático?

Son un articulador muy importante. Cuando hablamos de sostenibilidad y desarrollo, cómo les vamos a pedir a los pequeños productores que mejoren la productividad, que busquen valor agregado, si carecen de instrumentos fundamentales, como un seguro que los proteja del agua y el sol. Desde este punto de vista también es básico el inter-relacionamiento que tenemos. En Finagro, tenemos las denominadas "líneas verdes", que ayudan a mitigar en los pequeños productores, riesgos de esa naturaleza, con una tasa más favorable. Ojalá podamos ofrecer dichas líneas acompañadas de un seguro.



A propósito

A propósito del **Día Mundial del Algodón** (7 de octubre), presentamos los diez puntos que, según Conalgodón, tendrán que resolverse para avanzar en la reactivación del cultivo.

La *Agenda para el 2025*, que se ha trazado el gremio algodoneero, busca una ambiciosa meta: pasar de producir 7.880 toneladas de fibra en el 2021 a 14.194 en el 2022, para llegar a 45.469 en el 2025. Esto significará llevar la superficie algodoneera –que en el 2021 llegó a 8.200 hectáreas y en el 2022 a 14.100–, a 28 mil en el 2025, cuentas en las que no se incluye la altillanura porque apenas este año van a comenzar las siembras comerciales con semillas adaptadas a la región, en la cual hay cifradas grandes expectativas.

Según Conalgodón, este esfuerzo exigirá resolver diez asuntos, con la participación del Ministerio de Agricultura, Finagro, el ICA, Agrosavia y la SAC, entre otras instituciones, y de lo cual el nuevo gobierno deberá tomar atenta nota. Son ellos:

1. Tierras

Aunque en principio la demanda de 45 o 50 mil hectáreas no es lo suficientemente alta como para causar restricciones a

la producción, sí es necesario tener en cuenta que la competencia por parte de otras actividades, como cultivos permanentes, pastos para ganadería y la urbanización, es una restricción en las zonas tradicionales algodoneeras de la Costa Atlántica y del interior. La altillanura es una zona nueva que se vincula a la producción, con una oferta casi ilimitada para la siembra del algodón, por lo que es necesario hacer el debido seguimiento a su desarrollo y así evitar conflictos alrededor del uso y la propiedad del suelo. Esta es una tarea que compete fundamentalmente a las entidades gubernamentales y a los gremios nacionales, como la SAC, y las instituciones regionales del Meta y Vichada.

Con respecto al desplazamiento de tierras provenientes de otros cultivos, como el arroz, hay que considerar que si bien este entra en una etapa de desgravación y liberación de los mercados, el área arrocera es lo suficientemente grande (más de 400 mil hectáreas), como para mejorar su productividad y garantizar la atención del consumo na-

cional. Sin embargo, en zonas en donde el arroz se desarrolla de forma permanente, es importante tener en cuenta al algodón como opción de rotación, para beneficiar la sanidad del primero, y a su vez, ampliar la oferta algodoneera. Una rotación de 10 a 20 mil hectáreas no afecta la oferta arrocera, pero beneficia ampliamente la de algodón. Esta es una tarea que se puede desarrollar mediante acuerdos entre los gremios, con el apoyo del Ministerio de Agricultura.

2. Semillas e insumos

Para el desarrollo del cultivo del algodón es indispensable el uso de semillas de alta tecnología, modificadas genéticamente y adecuadas a las condiciones del trópico colombiano. Como solo existe una empresa multinacional que ofrece estos materiales, es necesario fortalecer el papel de Agrosavia como entidad pública dedicada a la investigación y la provisión de semillas. Esta es una tarea que compete fundamentalmente al Ministerio de Agricultura.



De la misma manera, es necesario promover la investigación sobre el uso económico y sostenible de fertilizantes e insumos para la protección de los cultivos.

3. Maquinaria

Aunque la mayoría de las importaciones de equipos y maquinaria están libres de gravámenes e impuestos, es necesario promover la importación de equipos, nuevos y usados, e incentivar la financiación de estas importaciones. De esta forma se incentivará la formación de empresas alrededor de servicios o bancos de maquinaria. Esta es una tarea a cargo del Ministerio de Agricultura y los algodoneeros.

4. Financiamiento a la producción

La financiación del cultivo desde la siembra hasta la recolección está a cargo de las casas comerciales y gremios proveedores de las semillas e insumos. Si bien este servicio es oportuno y adecuado, tiene un costo financiero elevado que le resta rentabilidad al cultivo. Se han hecho esfuerzos para vincular a inversionistas no bancarios, a través de la Bolsa Mercantil de Colombia para financiar los *forwards* algodoneeros, pero estos no han sido sostenibles porque no están cubiertos 100% por el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG). Es necesario promover el papel de Finagro como agente responsable de la financiación de la etapa productiva del cultivo, para disminuir el costo financiero, haciendo asequibles las

líneas de crédito que actualmente se tienen establecidas, como la del integrador bursátil.

5. Financiamiento a la comercialización

El cumplimiento de los contratos de comercialización entre la industria textil y las empresas algodoneeras depende de la disponibilidad del capital de trabajo por parte de la industria para el pago de contado de la fibra. Las operaciones de financiación de inventarios se llevan a cabo con créditos bancarios garantizados con certificados de depósito a almacenamiento o con recursos de inversionistas para el mismo fin. Es necesario que la Superintendencia Financiera y los almacenes de depósito establezcan reglas claras y simples para estas operaciones.

6. Política de ingresos

El mercado del algodón está desregulado y depende completamente del mercado internacional y de la situación cambiaria. Para contrarrestar la volatilidad de los precios por la variabilidad de estos dos mercados, es necesario estabilizar los ingresos de los algodoneeros a través de la compra de coberturas apoyadas por el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón (Fepa). Otro instrumento que está en proceso de operación es el seguro de ingreso, que cubriría el riesgo de producción y el



“
Es necesario que **Finagro sea agente responsable de la financiación** de la etapa productiva del cultivo.
”

riesgo de precio, y que sería subsidiado con recursos del Ministerio de Agricultura, tal como sucede con el actual seguro de cosecha. Se estudiará el apoyo del Fepa a este instrumento.

7. Asistencia técnica y manejo sanitario

El Fondo de Fomento Algodonero (FFA) deberá desarrollar un proyecto de actualización técnica del cultivo, mediante cartillas y manuales para los asistentes técnicos y los algodoneros, para lo cual es necesario contar con un equipo técnico y científico. También deberán participar el ICA y Agrosavia, así como entidades internacionales con actividades afines.

En cuanto a la política sanitaria, el FFA evaluará la relevancia de la normativa del algodón en: registros de agricultores, ventas de semilla, fechas de siembra, fechas de desmote, destrucción de socas y demás materias

relacionadas con las obligaciones de las agremiaciones y agricultores para el manejo sanitario del cultivo, con el fin de proponer al ICA una actualización de la normativa sanitaria para la siembra del algodón.

8. Calidad de la fibra

La contaminación de la fibra sigue siendo un problema que afecta la comercialización de los productos textiles y la reputación de la fibra colombiana. Es necesario continuar apoyando los proyectos a cargo del FFA y la industria para mejorar la calidad y evitar la contaminación. Esta tarea está a cargo del FFA y la industria textil, fundamentalmente.

9. Promoción de mercados

Es necesario apoyar nuevas iniciativas para la ampliación de los mercados del algodón, incluyendo la exportación. En

la medida en que el crecimiento de la producción lo justifique, se recomienda la ampliación de la capacidad instalada de laboratorios de fibras, para atender las demandas de certificaciones que exigen los mercados.

10. Creación del Comité Técnico para la Competitividad del Algodón

Ente que tendrá la responsabilidad de desarrollar y hacer seguimiento al cumplimiento de los principales compromisos tecnológicos de esta agenda. Con base en las metas de productividad, el comité tendrá la responsabilidad de contribuir a concretar en acciones específicas los proyectos que se reflejaran en las mejoras de la competitividad del cultivo, con mejoras en la productividad y reducción en los costos de producción. ✎



**TERRITORIO
AGUACATE**
MEDELLÍN 2022

23 & 24
NOVIEMBRE - 2022
Plaza Mayor
Medellín - Colombia

Conéctate con las tendencias,
el conocimiento, actividades de experiencia y encuentra
oportunidades de negocio en la industria del aguacate.

Accede a

**Mercados - Capital - Insumos - Tecnología
- Herramientas - Clientes - Proveedores**

Compra tu acceso digital o presencial en:
www.territorioaguacate.com

EL AGUACATE HASS, **un** **filón para** **diversificar**

Son sorprendentes las posibilidades que el aguacate Hass ofrece para su industrialización. Colombia avanza en su incursión en este nuevo negocio de alcance internacional.

En el mundo, está creciendo la demanda de aguacate Hass y con ella la de productos con valor agregado, cuyo portafolio se diversifica con el paso del tiempo. Pero lo más interesante es que, como el horizonte de crecimiento de esta fruta es aún enorme, su componente industrial cada día será más interesante.

A los tres productos que encabezan la demanda de derivados del aguacate: guacamole en diferentes presentaciones (con trozos, licuado, tipo salsa), aceite (con usos en gastronomía y cosmética) y trozos congelados (para ensaladas), se suman otros, que si bien por ahora pueden tener nichos relativamente reducidos, ponen de presente la versatilidad que ofrece, especialmente, el Hass, y patentizan lo promisorio que es su futuro, el cual se irá materializando en la medida en que aumente la demanda de esta fruta.

En el portal *Deléitese.com* aparecen unos buenos ejemplos de ese variado portafolio de derivados del aguacate. Veámoslos:

Helado: llamado Avo-lato, se sirve en la cáscara original, con una cucharita de bambú; se vende en Londres. **Rebanadas:** una empresa estadounidense las ofrece en pequeños paquetes en supermercados *premium*. **Cervezas:** en México, crearon una cerveza tipo



La agregación de valor del Hass, seguramente irá creciendo en el mundo con la mayor oferta de esta fruta.



📷 Helado de aguacate Hass.



 Daniel Alberto Zuluaga, director de Investigación, Desarrollo e Innovación; María A. Gaviria, directora de Mercadeo, y Daniel H. Gómez, gerente general de Terravocado.

Hoy, Terravocado produce, principalmente, pulpa y guacamole para los mercados nacional y de exportación. Ya no ofrecen aceite como línea propia, porque los volúmenes aún no les resultan atractivos, pero sí lo producen bajo la marca de otras empresas, pues tienen servicio de maquila, que también se presta para guacamole y pulpa. En Estados Unidos, Australia y algunas islas del Caribe está su principal mercado.

Aparte del servicio de maquila, la empresa también tiene un área de investigación, orientada a la tecnificación de cultivos, concretamente a encontrar equipos y herramientas que hagan más fácil la cosecha y poscosecha, así como a profundizar en los derivados de aguacate, en colaboración con universidades.

lager, con un ligero sabor a hoja de aguacate. **Chocolate “verde”**: la chocolatería artesanal Compartés (Los Ángeles) ofrece, en tabletas, una fusión de aguacate, chocolate blanco y trocitos crujientes de tostadas caramelizadas. **Batidos**: apeticidos como bebida energética y aportante de mucha fibra.

Pero también hay ejemplos interesantes en industrias diferentes a la alimentaria. **Cosméticos**: cremas hidratantes, cremas hidratantes para los ojos, productos para el cuidado del cabello, mascarillas, jabones, etc. **Plástico de aguacate**: una empresa mexicana (Biofase) convierte las semillas en polietileno, para fabricar bolsas, cubiertos y otros productos desechables.

En Colombia, son varias las empresas que ya están en el negocio de la agregación de valor. Una de ellas es Terravocado (Medellín), que nació hace casi quince años alrededor del aceite de aguacate, como proyecto académico de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, según nos lo cuenta Daniel Humberto Gómez Franco, socio fundador. “Como ingenieros mecánicos, en el 2006, teníamos que construir una máquina que sirviera para algo, y como conocimos a unos cultivadores de aguacate Hass, que no podían exportar y les era difícil colocarlo en el mercado nacional por su apariencia y tamaño, terminamos construyendo una pequeña planta para la obtención del aceite, luego de haber conocido algunos proyectos en Nueva Zelanda y Chile”, explica.

chocoshow
Experiencia del cacao al chocolate

¡TE ESPERAMOS!
25 al 27
de noviembre

una feria irresistible

Donde vivirás experiencias alrededor del chocolate

Adquiere tus entradas escaneando el QR o en www.chocoshow.co

**Aplican términos y condiciones. Consulta más información en chocoshow.co*

Gómez Franco dice que a escala global viene aumentando el consumo de Hass, jalonado por la oferta de la fruta en fresco, que representa 60-70% del volumen total, y que en los mercados de mayor relevancia, como México y Estados Unidos, también se encuentra el mayor número de consumidores de derivados. Después aparecen Europa en general (en cabeza del Reino Unido y Holanda) y Asia (Japón, China, India y Corea del Sur).

Asegura que el horizonte de crecimiento del aguacate Hass es muy grande, y así seguramente lo será el de su industria transformadora. “Es que el negocio del Hass aún es

El horizonte de crecimiento del aguacate Hass es muy grande, dice Daniel Gómez

pequeño en el mundo, si se compara con el del banano, la manzana o la uva de mesa, por poner solo tres ejemplos. Por eso tenemos unos importantes retos de inversión y de promoción del producto”, explica.

En la actualidad, de 60% del aguacate Hass que se produce es de América Latina, con México a la cabeza, seguido por Perú, Chile, Colombia, Ecuador, Brasil y Costa Rica, dice. “Pero igualmente hay unos productores en África que están creciendo mucho (Suráfrica, Kenia, Zimbabue, Marruecos e Israel), lo mismo que en España (Málaga). Incluso, China comenzó a hacer sus primeras siembras de Hass, cuya oferta seguramente va a ser relevante en los próximos años. Todo esto, llevará, también, a una contracción de precios. Tengamos en cuenta que hoy los precios caen cuando sale la cosecha peruana”.

¿La demanda de derivados del aguacate podría llevar a un aumento de las áreas sembradas? Responde Daniel Humberto Gómez: durante varios años más, en Colombia y en el resto de países cultivadores, seguramente la industria procesadora seguirá siendo abastecida con fruta no exportable, es decir, con aquella que tiene problemas en la cáscara, que presenta deformaciones y otras cosas que no la hacen apta para los mercados externos en fresco. En Colombia, 15-20% del aguacate se descarta para la exportación, y otra porción se queda para el mercado nacional por presentar daños estéticos y no tener el tamaño requerido, fruta que proviene especialmente de las fincas de menor desarrollo.-

El empresario avizora que en Colombia se seguirá fortaleciendo la producción de pulpa, guacamole, aceite y trozos congelados. Pero cuando aumente el área sembrada, vendrán otras cosas interesantes, como vinos, cervezas, jugos, guacamole bajo en calorías, margarina, repelentes de plagas, biopolímeros (a partir de la semilla, para obtener vasos, platos, pitillos y otros desechables) y hasta un retardante de la hemorragia producida por la mordida de la serpiente mapaná, obtenido de la cáscara de la semilla, para solo mencionar algunos productos. ✎

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores





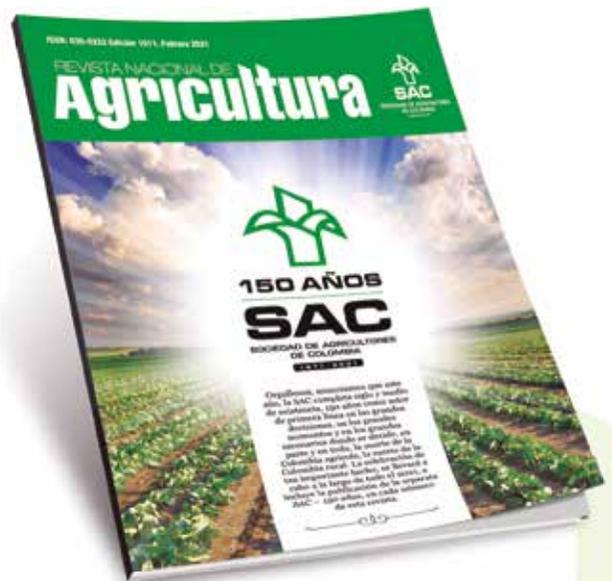
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.956.000	\$ 4.708.000	\$ 4.460.000	\$ 3.965.000
Portada Interior	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Página impar	\$ 3.744.000	\$ 3.557.000	\$ 3.370.000	\$ 2.995.000
Página par	\$ 2.753.000	\$ 2.615.000	\$ 2.478.000	\$ 2.202.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.203.000	\$ 2.093.000	\$ 1.983.000	\$ 1.762.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.982.000	\$ 1.883.000	\$ 1.784.000	\$ 1.586.000
1/4 página	\$ 900.000	\$ 850.000	\$ 800.000	\$ 750.000
Doble página	\$ 6.609.000	\$ 6.279.000	\$ 5.948.000	\$ 5.287.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.708.000	\$ 7.323.000	\$ 6.937.000	\$ 6.166.000
Inserto	\$ 2.650.000	\$ 2.518.000	\$ 2.385.000	\$ 2.120.000

* (entregado por el pautante)

Tiraje: 2.500 ejemplares • Periodicidad: mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

CONTÁCTENOS

Daniela Henao Cardozo
Cel: 318 683 6572
dhenao@sac.org.co

María Gutiérrez Mendoza
Cel: 317 383 0058
mgutierrez@sac.org.co

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!